



N°: 2022-0214045

Remitente:
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
RUC: 20503758114

Recibido: 22/12/2022 - 11:05

N° de Folios: 45

Registrado COAQUIRA HILASACA

Consultas: www.munlima.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al
contenido.

★2022-127527★

CODIGO DE F

Lima, 19 de Diciembre de 2022

Señores

**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "LIM-SECTOR-003200-MALLA-000, 004-007"

Radicado : R2022-067695

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**LIM-SECTOR-003200-MALLA-000, 004-007**" ubicado en el distrito de **Cercado de Lima**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

JR. GARCIA NARANJODESDE ALT. AV. AVIACION HASTA ALT. AV. NICOLAS AYLLON
JR. RAIMONDIDESDE ALT. AV. AVIACION HASTA ALT. JR. UCHUSUMA
JR. UCHUSUMADESDE ALT. JR. RAIMONDI HASTA ALT. JR. GARCIA NARANJO
CA. 1DESDE ALT. JR. GARCIA NARANJO HASTA ALT. PREDIO N° L280
PJE. BONELLIDESDE ALT. JR. GARCIA NARANJO HASTA ALT. PREDIO N° L270
PJE. STA ROSADESDE ALT. CA. 1 HASTA ALT. PJE. BONELLI
PJE. S/N 10DESDE ALT. CA. 1 HASTA ALT. PJE. BONELLI
JR. GARCIA NARANJODESDE ALT. AV. AVIACION HASTA ALT. JR. UCHUSUMA
JR. UCHUSUMADESDE ALT. AV. AVIACION HASTA ALT. JR. GARCIA NARANJO
JR. LLUTADESDE ALT. AV. ALMIRANTE MIGUEL GRAU HASTA ALT. JR. GARCIA NARANJO
JR. RAIMONDIDESDE ALT. JR. UCHUSUMA HASTA ALT. JR. LLUTA
PJE. S/N 1DESDE ALT. JR. UCHUSUMA HASTA ALT. JR. LLUTA
PJE. 7DESDE ALT. PJE. S/N 1 HASTA ALT. JR. GARCIA NARANJO
CA. 5DESDE ALT. PJE. S/N 1 HASTA ALT. JR. GARCIA NARANJO
JR. GARCIA NARANJODESDE ALT. JR. UCHUSUMA HASTA ALT. JR. LLUTA
JR. LLUTADESDE ALT. AV. ALMIRANTE MIGUEL GRAU HASTA ALT. JR. GARCIA NARANJO
JR. RAIMONDIDESDE ALT. JR. LLUTA HASTA ALT. JR. ALTO DE LA ALIANZA
JR. ALTO DE LA ALIANZADESDE ALT. AV. ALMIRANTE MIGUEL GRAU HASTA ALT. JR. GARCIA NARANJO
PJE. 9DESDE ALT. JR. LLUTA HASTA ALT. JR. ALTO DE LA ALIANZA
PJE. 8DESDE ALT. PJE. 9 HASTA ALT. CA. 1
PJE. 10DESDE ALT. PJE. 9 HASTA ALT. PJE. 11
PJE. 11DESDE ALT. PJE. 8 HASTA ALT. JR. ALTO DE LA ALIANZA
PJE. 12DESDE ALT. PJE. 14 HASTA ALT. JR. ALTO DE LA ALIANZAPJE. 14DESDE ALT. PJE. 12 HASTA ALT. JR. GARCIA NARANJO
CA. 1DESDE ALT. JR. LLUTA HASTA ALT. JR. ALTO DE LA ALIANZA



JR. GARCIA NARANJODESDE ALT. JR. LLUTA HASTA ALT. JR. ALTO DE LA ALIANZA
JR. ALTO DE LA ALIANZADESDE ALT. PJE. 16 HASTA ALT. JR. GARCIA NARANJO
JR. GARCIA NARANJODESDE ALT. JR. ALTO DE LA ALIANZA HASTA ALT. AV. NICOLAS AYLLON
PJE. 16DESDE ALT. JR. ALTO DE LA ALIANZA HASTA ALT. PREDIO N° L010
PJE. 16DESDE ALT. PREDIO N° L010 HASTA ALT. AV. NICOLAS AYLLON
PJE. 17DESDE ALT. PJE. 16 HASTA ALT. PREDIO N° L 260

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

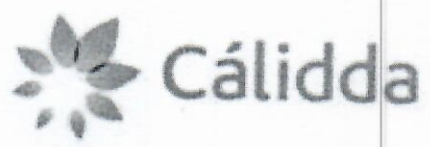
Por su parte, informamos la contratación de la empresa **GYA CONSTRUCCIONES SAC** identificada con RUC N°20392466275, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Jairo Cordero Olivera, con registro del Colegio de Ingenieros N° 230690; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor EDER RULY MERA LEÓN identificado con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

01



POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 21/12/2022 11:08:09

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



CÁLIDDA
C/ Adrián 150
C/ C La Rambla, Torre 2,
Teléfono: 251-8611-7500
San Borja, Lima, Perú

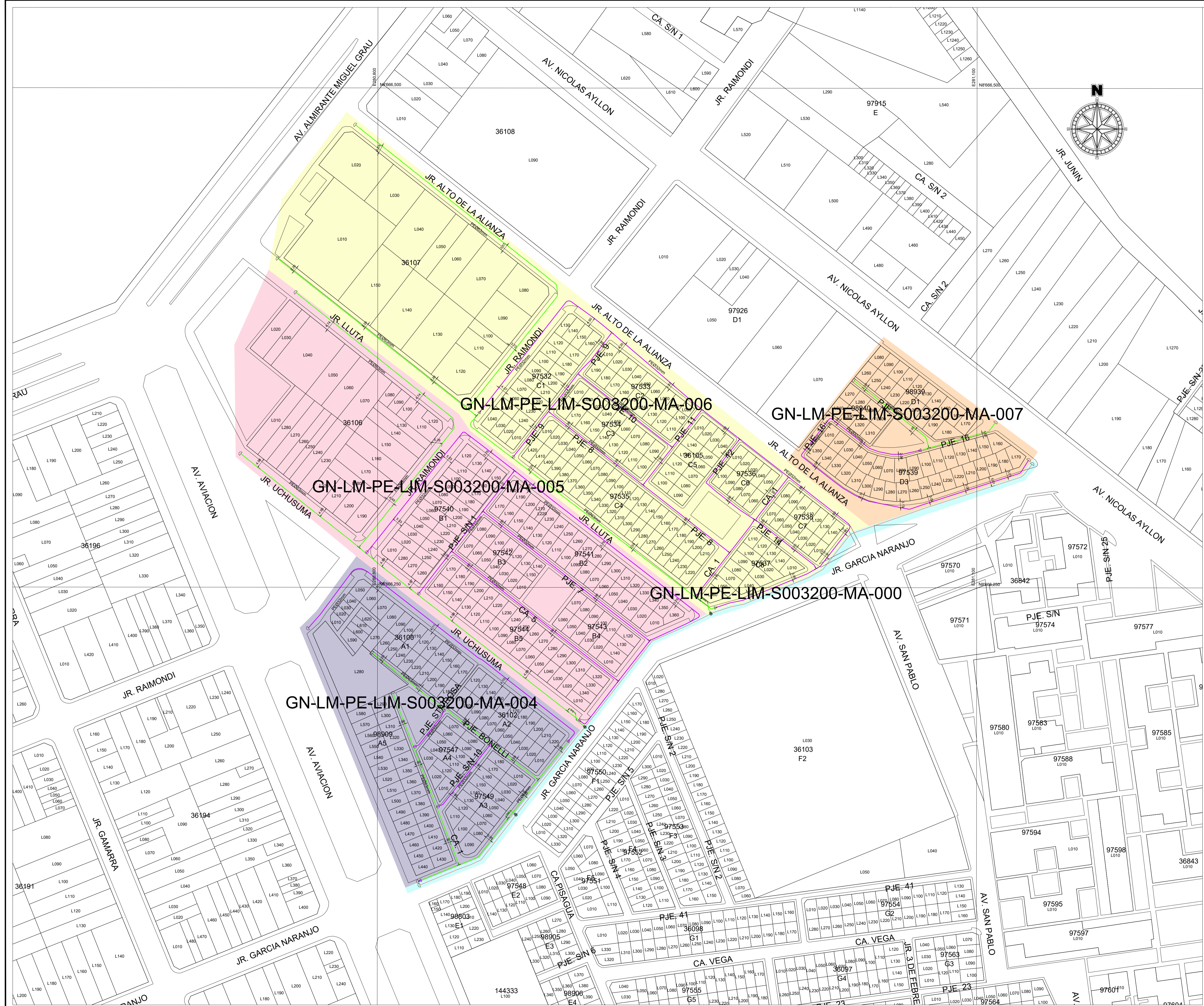


CRONOGRAMA DE OBRA
Proyecto: "LIM-SECTOR-003200-MALLA-(000,004 AL 007)"
Distrito: CERCADO DE LIMA

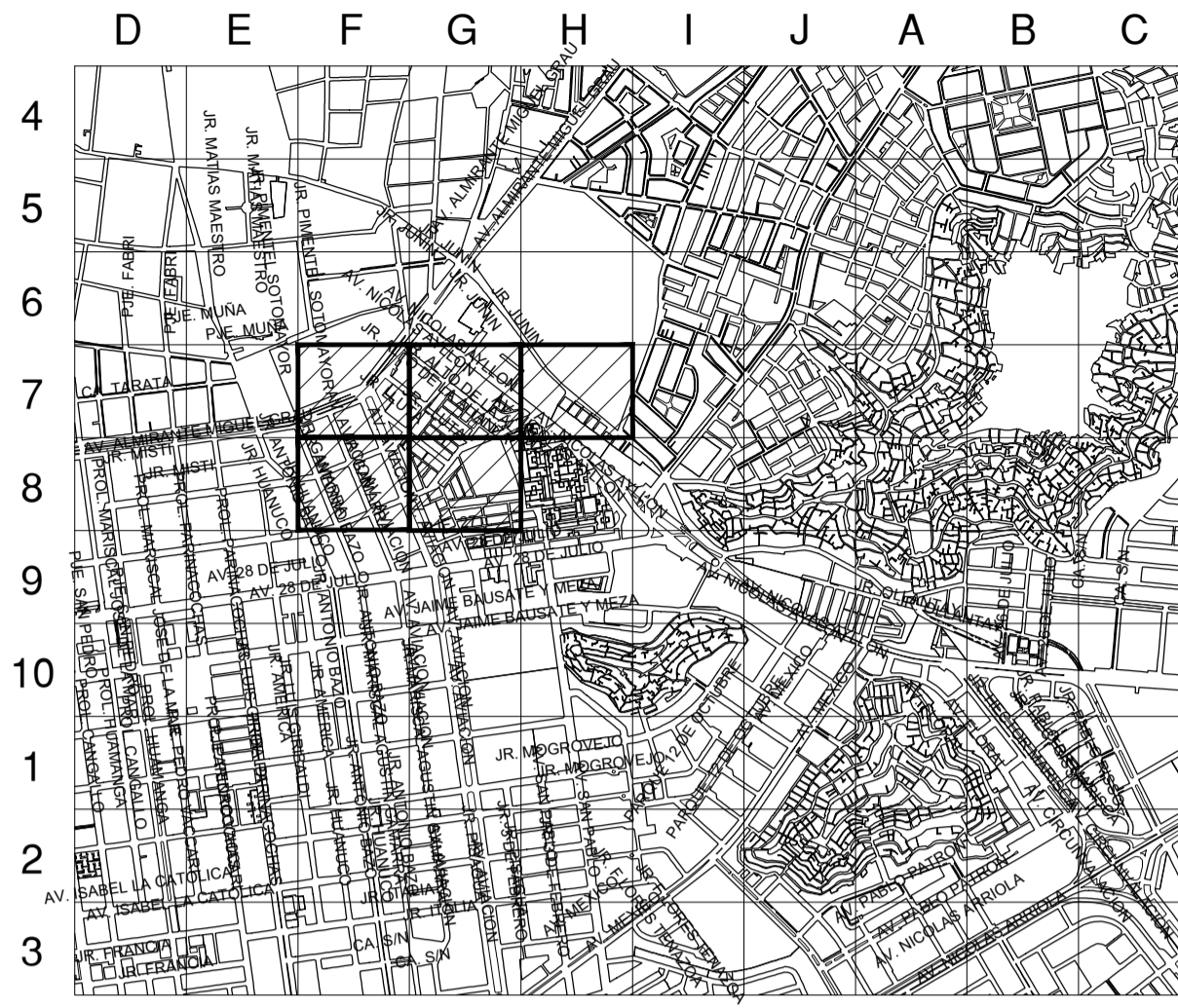
Id	Nombre de tarea	Duración	día -4	día 1	día 5	día 9	día 13	día 17	día 21	día 25	día 29	día 33	día 37	día 41
1	ACTIVIDADES DE OBRA	80 días												
2	Inicio de Obra	0 días												
3	Recorrido Informativo y Difusión	80 días												
4	Replanteo de Trazo	80 días												
5	CERCADO DE LIMA	80 días												
6	LIM-SECTOR-003200-MALLA-(000,004 AL 007)	80 días												
7	Señalización	75 días												
8	Rotura de Pavimentos y Veredas	75 días												
9	Excavación de Zanja	75 días												
10	Instalacion de tubería	75 días												
11	Relleno y Compactación	75 días												
12	Reposicion de sardineles y areas verdes	75 días												
13	Reposicion de Pavimento, Vereda	76 días												
14	FIN - CONSTRUCCION	0 días												
15	Limpieza y Aseo	80 días												


Jairo J. Condero Olivera
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 230690
 GYA CONSTRUCCIONES SAC

Tarea		Hito exteTarea		Informe de resumen manual	
División		Tarea inactiva		Resumen manual	
Hito		Hito inactivo		Sólo el comienzo	
Resumen		Resumen inactivo		Sólo fin	
Resumen del proyecto		Tarea manual		Progreso	
Tareas externas		Sólo duración		División	



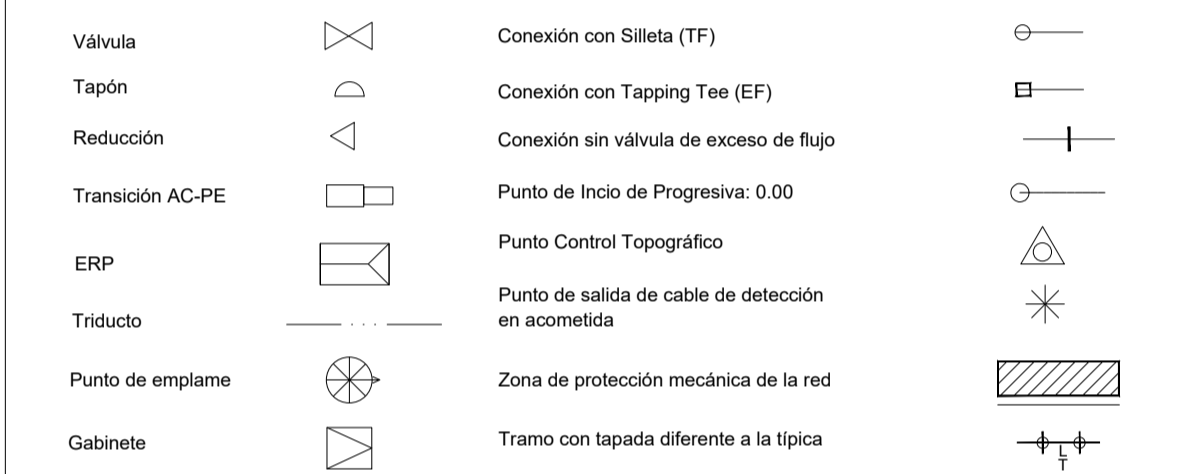
CROQUIS DE UBICACIÓN
CUADRANTE F09 CUADRANTE G09



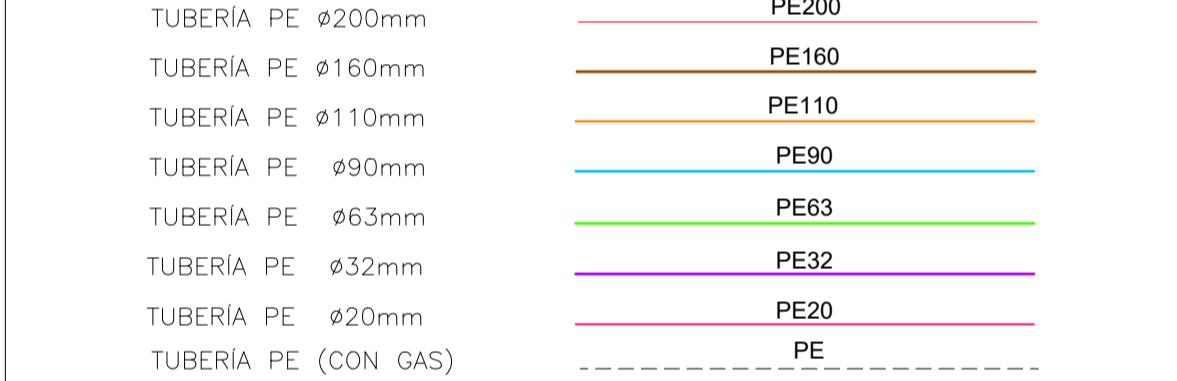
CUADRANTE F10 CUADRANTE G10

ESCALA GRAFICA
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA



TIPO DE LINEA



Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

LISTA DE METRADOS

Ø TUBERÍA	LONGITUD
Ø 20 mm	---
Ø 32 mm	1869.60
Ø 63 mm	1318.50
Ø 90 mm	---
Ø 110 mm	---
Ø 160 mm	---
Ø 200 mm	390.89
Total	3574.05

SITIO ARQUEOLÓGICO



Jairo J. Cordero Olivera
INGENIERO CIVIL
CIP N° 230650
GYA CONSTRUCCIONES SAC
Representante Técnico
(Contratista)

REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	DIBUJO	REVISÓ	APROBÓ
A	PARA PERMISOS	01-12-2022	C. CHAVEZ	J. CORDERO	J. CORDERO

LISTA DE REVISIONES

Cálida REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO **GYA**

TÍTULO:
PPE0-21-(3312-2138-2140-2141) - REDES DE POLIETILENO - CERCADO DE LIMA
LIM-SECTOR-003200 MALLA(000,004 AL 007)
PLANO MAESTRO

DIBUJO:	FECHA:	DISTRITO:	PLANO N°:	REV.:
C. CHAVEZ	01/12/2022	CERCADO DE LIMA		
J. CORDERO	ESCALA: S/E	ZONA Y MALLA: ---		
A. CORDERO	FILE: 1/1	REEMPLAZA: ---		